

y muertos era la precisa alternativa de no creer vuestro sermón. ¿ Este es el evangelio ó el alcoran? es el cristianismo ó el fanatismo? Es cierto que nos quitabais los ídolos porque eran de oro y plata; pero nos enseñabais á idolatrar estos metales. Si de ellos no eran los ídolos nos precisabais mucha vez á rescatarlos, y aun habia algunos que emprehendian mision por las provincias ponderando las virtudes de los que llevabais en mercancía, y obligándonos á comprarlos.\* En todas partes sustituiais á nuestros simulacros los vuestros, una idolatría á otra; porque no consiste esta precisamente en el objeto, sino en la intencion y manera, y vosotros ni podiais instruirnos en las que deben acompañar el culto de las imágenes, ni las sabiais porque no nos habriais expuesto á continuar la idolatría. Las imágenes no se introduxeron en la Iglesia sino despues que fue cesando todo peligro de confundirlas con los ídolos: aun en el siglo 4º vuestro Concilio de Ilíberi las prohibió en España; y las de talla por ser de esa los ídolos, no se introduxeron sino mucho mas tarde en el 8 ó 9º siglo, y nunca en la Iglesia griega. Si los apóstoles hubiesen llevado imágenes, los gentiles no hubieran llamado ateistas á los primitivos Cristianos y perseguidolos como á tales, sino que hubieran respondido como nosotros segun Torquemada: *ídolos por ídolos tenemos experiencia que nuestros dioses son buenos.*

Vosotros al contrario de los apóstoles hasta buscabais cierta analogía entre vuestros simulacros y los nuestros para sustituirselos. Asi pusisteis la imagen de Stá Ana en Tlaxcalla porque veneraban á la *Toci* ó abuela: en Tlaxismanalco la de S. Juan Bautista en lugar del dios

\* Remesal hist. de Chiapa lib. v. cap. 6. Casas *Breve relacion* § de la N. España, Pánuco y Xalisco.

*Tepúchtli* ó mancebo.<sup>162</sup> En Tlateloco porque estaba allí el templo del dios de la guerra pusisteis á Santiago á caballo matando moros. Este dexabais creer á los Indios de Goatemala que era vuestro Dios para que os tuviesen miedo como que tal matador os ayudaba. En Campeche hallaron los misioneros mas cristianas que cristianos,<sup>163</sup> porque os dabais priesa á catequizar las mugeres haciendo escrupulo de llegar á cuerpos gentiles, y no lo teniais de restituir al demonio de Asmodeo los cuerpos que acababais de consagrar en templos del Espiritu Santo. Porque algunos Indios á causa de que veniais del oriente os llamaron hijos del sol, les anunciabais este titulo en las Floridas para que se os sometieran, y el Cacique de Quigaltan tuvo la prudencia de responder á Fernando de Soto, que le pasaria este titulo si secaba el gran rio que pasaba por sus dominios<sup>164</sup>.

Estos eran los milagros y las virtudes de los nuevos apóstoles, y nuestro padre Casas respondió muy bien á Sepúlveda: que tan lejos estábamos de tener obligacion de recibir de vosotros la ley cristiana, que la teníamos de no recibirla, porque estando persuadidos que la nuestra era buena, no debíamos creer sino mui mala lo que nos anunciaban ladrones y asesinos.

Siempre traeis en la boca que *nos quitasteis los sacrificios*. ¿ Quales quitasteis á los Incas? Como si una nacion tuviese derecho de ir á castigar á otra por sus pecados ó vicios, ponderasteis para justificar vuestras matanzas los sacrificios de los Mexicanos; pero nuestro P. Casas respon-

<sup>162</sup> Torquemada to. 2. li. 10. cap. 7 y li. 6. cap. 22.

<sup>163</sup> Remesal ubi supra, lib. 5. cap. 7.

<sup>164</sup> Hist. de la conquista de las Floridas por un gentil hombre de Elvas cap. 29.

dió á Sepúlveda sin que nadie lo desmintiese: *que esas no eran sino voces de tiranos, pues no eran sino mui poquitos de entre los prisioneros de guerra, y que esto no era contra el derecho natural, pues Abrahan quiso sacrificar á su hijo y Jepte á su hija.*

La tradicion primitiva del genero humano era que Dios se habia de aplacar con víctimas. El pedia una humana que era Jesu Cristo, y mientras de animales que figurasen su sacrificio. Los hombres interpretaron que debian ofrecerle los mas preciosos, y no ha habido nacion que no immolase hombres.<sup>165</sup> España los sacrificaba anualmente en hecatombes ó de ciento en ciento: cortábales antes la mano derecha, les sacaba las tripas que envolvía en sayales para agorar, y no solo inmataba los prisioneros á Marte, sino tambien los niños; comíanse los Españoles á sus propios padres en llegando á viejos, y siempre tenian preparado veneno para matarse con él en voto á dios por qualquiera tribulacion de sus amigos.<sup>166</sup>

A lo menos nosotros, aunque mirábamos como un yugo insoportable el sacrificio de los hombres, y adorábamos por eso con preferencia á la Tonacayóhua que los detestaba y prohibia;<sup>167</sup> que por lo mismo para excusarlos ya habiamos tenido antes de vuestra llegada muchas juntas;<sup>168</sup> que en el reyno de los Acólhuas ya el Emperador Netzahuacoyotl los habia prohibido,<sup>169</sup> como tambien lo hizo Moteuhsoma á la primera insinuacion de Córtes:<sup>170</sup> nosotros, decimos,

<sup>165</sup> Euseb. li. 4. cap. 7. de *Praepar. Evang.*

<sup>166</sup> Ved el lib. 3. de la geografia de Estrabon y á Florian de Ayala Hist. general de España.

<sup>167</sup> Torq. Mon. Ind. to. 2. lib. 8. cap. 15.

<sup>168</sup> Acosta histor. de Ind.

<sup>169</sup> Torq. ubi supra, lib. 2, cap. 5 y 6.

<sup>170</sup> El mismo en su I<sup>a</sup> carta.

creyendo sin embargo por la atestacion de nuestros sacerdotes que los dioses los pedian, cumplíamos con un deber religioso: vosotros que sabiais que el verdadero Dios los detesta, ¿ porque le sacrificasteis mas hombres en 40 años que nosotros pudiéramos en 40 siglos? ¿Que diferencia hay entre inmolar hombres en un altar, ó matarlos en los campos y ciudades creyendo hacer en eso obsequio á Dios, porque no creían algunos dogmas metafísicos que decíais haberos revelado, ó mas bien porque no creían la soberanía universal del Papa?

Ah! ¿es á los Españoles á quien sienta bien refregarlos tanto unos sacrificios que no tenían 300 años de antigüedad,\* adorando ellos como *santa* durante 6 siglos la

---

\* Digo 300 en Mexico porque eran propios de esta tribu Azteca. Antes no los hubo en el pays: tuvieron origen en Tula despues de la persecucion de Quetzalcóhuatl, á que se siguió una sequedad y pestilencia atroz. Y como les inculcaba antes, que Dios no quiere sino corazones ardientes, de esta doctrina que es una verdad del cristianismo en el sentido espiritual, y que debia de estar consignada por pintura en sus geroglíficos, deduxeron el presentar á su dios para aplacarle los corazones calientes de las víctimas. En otra pestilencia que tuvieron los Españoles tambien, dice Florian de Ocampo, les vinieron sacerdotes de Cartago que les enseñaron á sacrificar hombres para aplacar á dios, y sacarse sangre tambien de sus cuerpos quando sus pecados eran menores. El hombre en creyendo agradar á Dios se endurece contra los gritos de la naturaleza. Asi segun el mismo autor los Españoles sacrificaban á sus primogenitos, y el mismo pueblo de Dios á exemplo de los Cananeos llevaba sus hijos tiernos al Dios Moloc, on cuyos brazos de metal ardiendo se ponía al niño hasta que se freía y reducía á cenizas, haciendo mientras los sacerdotes una musica estrepitosa para que los padres no oyesen los alaridos de sus hijos. Ved á S. Geronimo sobre el cap. 5 de Amos.

Inquisicion, que en solos 40 años inmoló en España 400 mil victimas? Las nuestras respetadas como ofrendas hechas á Dios honraban su parentela; las vuestras infames infamaban toda la suya hasta la 4ª generacion. Las nuestras morian de un golpe de cuchillo; las vuestras espiraban millares de veces entre prisiones, chincheros, pulgueros y tormentos espantosos que presenciaban vuestros sacerdotes, antes de freirlas vivas en un brasero.

Lo que sí os ha revelado Dios, y era digna de él esta revelacion, es: que enviaba sus discipulos á enseñar gratuitamente al mundo armados de milagros y virtudes mansas y pacificas, como ovejas entre lobos, no como vosotros lobos entre ovejas; á padecer no á castigar; á sufrir no á perseguir; á recibir la muerte no á darla; á esperar per premio una corona en el cielo no en la tierra. La bula misma de la donacion de las Indias es solo condicional, decia Casas, caso que sus habitantes quieran someterse voluntariamente, pues no habla de guerras ni soldados, sino de enviar misioneros.

Llegaron estos despues de aquellos, y aunque tambien nos enseñaron con las prisiones, los cepos, los grillos y el rebenque, † como si el apostolado fuese oficio de cómitres, les dimos aquello á que tenian derecho segun el evangelio: vestidos y alimentos, y aun fuimos sus esclavos hasta 1544. Nosotros les edificamos de valde sus monasterios, hicimos

---

\* Ved la *Inquisicion sin máscara* y los discursos en las Cortes sobre ella.

† Ved á Remesal hist. de Ch. lib. 7. cap. 10. Casas esenbió contra ellos en su libro *de unico vocationis modo*, y alcanzó leyes para reprimirlos.

nuestras Iglesias, y hasta hoy hemos mantenido con nuestros tributos á vuestros párrocos y los nuestros.

Esto y mucho mas, os responderian con toda razon los aborígenes. Los criollos diremos, que la religion que hay en America no la llevasteis los Españoles, sino nosotros, pues fue con nuestros padres. Ellos, sea como fuere, edificaron las Iglesias, pagaron los doctriberos, y proveyeron todo lo necesario al culto: y aunque los misioneros no podian tener hijos naturales, su sucesion espiritual está entre nosotros. Los apóstoles eran de Judéa, y no por eso los judios pretenden dominar á España, ni vosotros los permitis en ella; antes los quemais, aunque los mas son vuestros parientes, porque en 15 siglos que vivieron en España se enlazaban sin dificultad con ellos les Españoles de la primera clase y eran hasta ministros de los reyes.

Los Españoles actuales nada habeis hecho para alegar derechos de religion. Los misioneros siempre han ido á costa de las Indias: los actuales de California se pagan de las haciendas de los Jesuitas Americanos que ninguno derecho tuvisteis de usurpar: cada frayle idiota puesto en México nos cuesta mil duros, y no es porque los háyamos menester, sino que los frayles europeos los vienen á llevar fingiendo ser necesarios, y no lo son sino para mantener su partido en los claustros, ocupar las prelacias y quanto puede producirles unto Mexicano. Lejos de agradecerles nosotros su venida mil pleitos ha habido para impedirla. Ved las quejas en Solórzano<sup>171</sup> contra vuestra maldita alternativa en las religiones. Este es uno de nuestros agravios. Actualmente andan allá de cuadrilleros matándonos, ó si no pueden tanto, excomulgándonos.

---

<sup>171</sup> Polit. Ind. li. 4. cap. 26 desde la pag. 734.

*Pero siempre nos deben la civilizacion y las artes, los animales útiles, las legumbres y frutas.*—¡Siempre paralogismos! No nos disteis nada: nosotros llevamos todo pues fueron nuestros padres. Para responderos de parte de los Indios era necesario copiar aqui volúmenes trasladando las Cartas del Conde Carli, las disertaciones de Clavigero, la Carta de Iturri sobre la historia de Muñoz, á Jefferson, Molina, Valverde, Mier &c. y sobre todo—la Apología de los Indios—en que Casas, dice Muñoz en su prologo, echó el resto de su saber, y existe de su propia mano en un tomo en folio gruesísimo sin márgenes, que mui buen cuidado habeis tenido de no imprimir, como tampoco su—Historia universal de las Indias—de que restan 3 tomos folio, aunque en ella han bebido quantos han escrito algo de verdad sobre America. En aquella se viera el alto grado de civilizacion á que habian llegado no solo México y el Perú, sino Yucatan, las Floridas, Cundinamarca y otros reynos que no se piensa.

Es cierto que habia algunos paises bárbaros, como los hay en el antiguo mundo, á la vista misma de la Europa, y en ella misma. Pero de vuestros historiadores como Cortés mismo ¿no consta que habia reynos y republicas, gobernadas con una extremada policia, ciudades magnificas y á nivel edificadas hasta en medio de las aguas como las siete ciudades de la laguna Mexicana, templos y palacios de que Cortés dice al Emperador que no habia en España su semejante, una agricultura inmensa que él no cesa de admirar, como la abundancia y orden de sus mercados, el primor variedad y delicadeza de sus texidos y sus obras de platería &c. &c. ? ¿No habia Cortés, Consejos supremos civiles, criminales, de guerra y hacienda, Chancillerias y Audiencias, Jueces municipales, Escribanos, Academias,

Bibliotecas, Colegios\* &c. ? Vuestros mismos reyes habiendo hecho exâminar sus leyes las han calificado de *mui jus-*

---

\* El Sr. Arguelles por no dexar de zaherir á la America á quien ha hecho tanto mal, la saca á bailar hasta en sus discursos sobre la Inquisicion, y dice: *que quando lee en algunos historiadores que quando fueron los Españoles á la conquista, los Indios tenían bibliotecas, universidades, colegios y academias, no puede meno que admirarse de su crítica.* Yo debo admirarme mas de su passion, pues en todas nuestras historias y señaladamente en Acosta y Torquemada se hallan encarecidas quejas de haber quemado las bibliotecas del Anáhuac los misioneros, especialmente el prime Obispo de México Zumárraga, que *enviado por el Emperador*, son palabras del Cronista Real Gil Gonzalez Dávila, *por haber tenido buena mano en echar las brujas de Cantabria*, siguió á verlas en los escritos simbólicos de los Indios, y el año 1526 se dió fuego en un mismo dia á todos los templos y bibliotecas del Anáhuac, durante la persecucion de sus escritos hasta mediado el siglo 18 como puede verse en Boturini. La biblioteca de Tezcucó, dice D.<sup>o</sup> Fernando de Alva, levantaba tan alto como una montaña quando la sacaron á quemar. El Infante Real su bibliotecario nos dió despues un indice de lo principal que contenia. Lo que mas lamentaron los Indios fue la pérdida de su *Teamortli* ó libro divino, que no solo contenia su origen y toda su historia, sino la suma de todos sus conocimientos.

Sí, dirá Arguelles riendose, pero eran de geoglíficos: y se me afigura á la risa de los Chinos. Refiere Gemelli Carreri que quando los Jesuitas les contaban de la sabiduría de los Europeos, replicaban ¿tienen ellos nuestros libros?—No, pero tienen otros—Ellos se reían como Arguelles. ¿Que importa que fuesen geroglíficos si se leen mui bien, y si de ellos sacaron nuestros misioneros quanto escribieron, y los Indios formaron tantos volúmenes, que de los que existen se traxeron 30 en folio en tiempo de Carlos 4.<sup>o</sup> por orden expedida á instancia de la academia R.<sup>l</sup> de la Historia? Boturini da el

tas y convenientes:<sup>172</sup> y no se puede decir otro tanto de las vuestras, no digo en tiempo de vuestra gentilidad, sino en

índice de los que componian el inmonse Museo que poseia en México y existe aunque mui expilado. Ya D<sup>n</sup>. Fernando de Alva Infante R<sup>l</sup>. de Tezcucó presintió que existirian Arguelles, y habiendo compuesto muchos volumenes de la historia de los Teochichimecas deducida de los pocos fragmentos escapados al incendio que heredó de sus mayores, presentó ante la Justicia Española 80 ancianos sabios que jurasen la conformidad de lo que escribió con el contenido de sus geroglíficos y cantares.

Torquemada, que tambien previó habria criticos como Arguelles, hizo en su prologo juramento solemne de no haber escrito sino la verdad pura averiguada con toda la diligencia posible en lo humano, y en su Menarq. Ind. no solo afirma, como Cortés en su 1<sup>a</sup>. Carta, que toda la juventud Mexicana desde los 7 años se educaba en los Colegios (to. 2. lib. 9. cap. 13), sino que en el to. 1<sup>o</sup>. li. 2. cap. 41 refiere las Academias que el Emperador Netzahuacoyótzin instituyó baxo la presidencia de un hijo suyo de poetas, musicos, astrónomos, historiadores y otras artes. Boturini especifica mas esto y dice como Tezcucó era la universidad, donde se iba á estudiar de todo el Anáhuac. Torquemada dice ubi suprá que él alcanzó á ver el Observatorio astronómico del rey Netzahualpíntzintli hijo de Netzahuacóyotl.

Aqui Arguelles vuelve á reirse como Chino; pero yo me remito á los tristes restos que escaparon de la rapacidad y furor de los conquistadores. Haga Arguelles ó todos los sabios de España un Calendario perpetuo como el Mexicano que ha explicado Gama, que solo varía 10 minutos en dos mil años, y con razon admira Hervas en su carta á Clayigero como mui superior al Romano. Construyan Arguelles y compañía unas meridianas tan exâctas, faciles, é indicativas de los trópicos como las que descubrió en Chapultepec y ha explicado el mismo Gama. Edifique Arguelles una Fortaleza

<sup>172</sup> Ley 40 tit 1 lib. 6.

el de vuestros fueros municipales, en que no solo se ven vicombúrios despeñamientos y otras penas atroces, sino el

como la existente de Xochicalco, que segun el sabio Alzate está construida segun todas las reglas de la arquitectura militar con piedras vitrificables de dos y tres varas, y corregidos 10 grados de declinacion en el edificio. Imiten los Españoles sus vaciados de oro y plata que tanto admiraron en el siglo 16 á los plateros de Europa, y sus colores indelebles. Edifiquen siete ciudades en un lago profundo sabiendo contener las inundaciones frecuentes como lo hacian y no pudieron los Españoles que por eso mandaron mudar la ciudad de México en 1530. Muestrén ellos en el siglo 16, como los medicos Indios presentaron alli á Hernandez enviado por Carlos 5<sup>o</sup>., millares de plantas con sus nombres figuras y virtudes. Muéstrénnos en aquel tiempo sus jardines botanicos como los de Moteuhsoma, hospitales de huérfanos é invalidos, casas de fieras y aves, casas de posta, planos de ciudades y mapas topograficos como los que dice Cortés le entregaron para dirigirse, palacios y Corte servidos con tanta etiqueta ceremonias y magnificencia. Aun existe el codigo criminal de Netzahuacoyotl, sus 13 cantos al Dios criador porque no era idólatra: y yo desafio al S<sup>o</sup>. Arguelles á que mejore la arenga que hizo su hijo Netzahuapíntzintli en la coronacion de Monteuhsona II. que por ser reciente nos han conservado Acosta y Torquemada, bien entendido que dista tanto la traduccion del original, como de la de los Escolapios una oracion de Ciceron.

Si dexando á México voy á ver en el Perú los obeliscos de Tiahuanacu, los mausoleos de Chachapoyas, los edificios del Cuzco y Quito, las Fortalezas de Herbay y Xaxahuana, los socabones de Escamota, Chileo y Abitanis minerales de oro, los de Choquiapiña y Porco de plata, de Curahuaua de cobre y las magnificas labores de Ancoraymes de hierro, las fragmentos de los grandes azequias de Lucanas Condesuyos &c. las columnas para señalar los equinoccios y solsticios, sus Huacas ó depósitos de pinturas, manufacturas, instru-

homicidio franco con solo pagar un real de America ó pocas mas de 20 quartos, y libre el asesino con solo esconderse 9 dias:<sup>173</sup> quando entre los Tezcucanos no escapaba de la muerte ni el historiador que mentia.<sup>174</sup> ¡Quantos historiadores Españoles de Indias hubieran con esta ley quedado vivos!

No quiero hablar del Perú porque sus cosas son mas conocidas: solo diré que un filosofo tan grande como Carli despues de haber examinado el gobierno de los Incas, cuyas combinaciones no habian podido comprender los Españoles aun refiriendo sus partes, concluye que solo se concibe posible un gobierno tan perfecto porque ha existido. Existe el de esos Araucanos ú *hombres libres* que os han obligado á reconocerlos como Potencia soberana de quien reoibis Embaxadores; y Pinkerton despues de Molina se extasia sobre la perfeccion de su gobierno federal en paz y guerra. Jefferson asegura que entre los que llámáis salvages de la America del norte tambien existe un sistema de federacion perfecto.

No nos vengáis otra vez con los decantados sacrificios. Desde que el hombre no puede racionar porque no le es permitido dudar en materia de religion, traga con reverencia los mayores absurdos transmitidos por sus antepada-

---

mentos mecanicos y de guerra y pesca: y despues oigo sus idilios, elegias, odas é inimitables yaravies (Mercur. Perua. t. 1.): diré lo que siempre he sentido que en nada cedian á los Españoles los antiguos americanos, sino que en muchas cosas aun de ciencias y artes les eran superiores, y sus reyes tanto en magnificencia á los de entónces en Europa, como lo son estos ahora á los Deyes de Berbería.

<sup>173</sup> Ved á Marina ó su extracto en el *Español* de agosto 1813.

<sup>174</sup> Ved á Clavigero y á D. Fernando de Alva.

dos; y no solo como los Tartaros del Tibet lleva por reliquia al cuello y sazona sus viandas devotamente con los excrementos de un hombre, sino que á los mas civilizados como los Egipcios les nacen los dioses en sus huertos, segun les zumbaba Juvenal. Ni la erudicion griega, dice Grocio,\* ni las leyes de los Romanos quitaron los sacrificios humanos, pues aquellos los ofrecian á Baco en Omesta, y estos hasta los tiempos de Taciano y Justino todavia inmolaban á Júpiter Lacial un griego y una griega, un galo y una gala.

Vosotros, que como está dicho os comiais á vuestros mismos padres en llegando á viejos, todavia despues de Cristianos habeis aplaudido como dignas de Dios las fritangas de la Inquisicion, y Bonaparte las ha alegado para venir á civilizaros tambien. Ya que en enero de este año la han abolido las Córtes con tantos escándalos de vuestros supersticiosos pueblos y fanáticos diputados, han deslucido su cultura con sustuirle la barbara ley 2. tit. 26. part 2ª. que no le va en zaga ciertamente. ¿Que diremos de los llamados en Europa juicios de Dios ó mas bien tentaciones consagradas con Misa y bulas, de la agua fria y caliente, del hierro ardiendo, del desafio singular, de la abertura casual de los Evangelios, de los zahories, gitanos buenaventureros, duendes, brujos, vampiros, hechizeros, y de vuestros aque-larres ó vuelos de brujos por los ayres para ir á adorar en Navarra al diablo en figura de cabron, que tanto pábulo han dado á los hogueras de la Inquisicion?

Europeos todos: quando despues de esto en muchos siglos, os he visto tambien durante ellos correr á despedazaros por un pedazo de papel bulado:† y os veo aun des-

---

\* *De veritate relig. Christ. li. II. § XI.*

† Estoy temiendo que por estas y otras expresiones vertidas en la Obra tocantes á Roma, algunos de mis compatriotas se escandalizen por falta de explicacion en mí ó de buenos libros en ellos. Yo

poblando la Africa para esclavizar eternamente á sus habitantes porque tienen diverso color: miro la desolacion que vuestras guerras hacen en ciudades y pueblos: la miseria que ocasiona á los particulares la interrupcion en ellas del comercio: vuestros desafíos en que creis pruebas de honor asesinaros; y la multitud de vuestros suicidios: y observo que los Papas (asi eran llamados los Grandes sacerdotes en todas las lenguas de la America del norte) no tenian en

les suplico reflexionen, que por mas que se diga, la creencia católica sobre Roma solo se reduce á creer que su Obispo es el sucesor de S. Pedro, y que tiene el primado en la Iglesia de honor y jurisdiccion; pero los limites de esta son opinables como las demas pretensiones que de él ha querido deducir la curia Romana; las cuales pueden ser dañosisimas como lo fueron en efecto á la Europa que bañaron en sangre, y dieron pretexto para ahogar en un mar de ella á nuestra America. Tal vez, si las cosas de Roma no estuvieran como están, los Españoles habrian arrancado otras bulas que nos imposibilitasen la libertad ya atacada por el fanatismo, é hiciesen tan sangrienta la reconquista como fue la conquista: y es necesario precavernos con tiempo. Lean les ruego la historia eclesiástica en autores imparciales como Fleuri, ya que su prohibicion escapó al despotismo, y que la Inquisicion solo prohibió sus discursos impresos por separado y no en la Historia, y no se dexen llevar de A. A. ultramontanos. El sanguinario canonigo Calvo ajusticiado en Valencia estuvo clamoreando en las gazetas de Madrid como excelentisima la historia eclesiastica de Berault Bercastel canonigo de Noyon; pero no es mas que una historia de partido escrita por aquel ex-Jesuita, y por eso la alabó mi amigo Hervás. En fin les pido, que consideren puede ser tan peligroso como el no creer el creer demasiado: y tengan mui presentes aquellas dos axiomas teologicos, el uno dado por Ricardo de S. Victor: *tan heregia es negar que es de fe lo que lo es, como afirmar que es de fe lo que no lo es*: y el otro dado por Tertuliano de *praescriptionibus hæreticorum: id verum quod est prius traditum; id verò extraneum, et falsum, quod est posterius immissum.*

México mando alguno sobre los gobiernos; que tan lejos, estaba de admitirse la esclavitud, que aun la obligacion perpétua en una familia de alquilar para servir por tiempos uno de sus individuos, pareció tan insoportable á los reyes de Tezcucó y de Mexico que la abolieron en 1505<sup>175</sup>; que solo era licito pelear en campos señalados para no damnificar las poblaciones; que ninguna guerra interrumpia el comercio de los particulares, sino que aun eran alojados los mercaderes en los templos como personas sagradas; que los desafíos se reservaban para hacer la prueba del valor en la guerra;\* y que los suicidios eran inauditos, perdonadme que os diga que hoy mismo en muchas cosas os veo menos civilizados que los antiguos Nahuatlacas ó Aztecas.†

En orden á los animales que los Españoles dicen haber llevado á America, ya Azara ha desmentido los sueños de Bufon y probado que en su numero &c. excedemos á la Europa. Es cierto que no teniamos sus caballos; pero estos lo llevaron solamente para matarnos: pues los Encomenderos se opusieron ‡ al principio á toda introduccion de bestias de carga, porque perdian el alquiler de sus Indios destinados á llevarlas, y hasta hoy les está prohibido el andar á caballo. Nos llevaron vacas y ~~carneros~~; y sin contar la

<sup>175</sup> Torq. Mon. Ind. t. 2. li. 14. cap. 17.

\* Ved todas estas leyes en la Historia antigua de Mexico por Clavigero.

† *Nahuatlacas*, ó que hablan sonoro, se llamaban todos los que hablaban la lengua *náhuatl* ó Mexicana, y tambien *Aztecas* de su antigua patria *Aztlan* ó lugar de garzas, y todos moraban en los contornos de la laguna Mexicana, aunque antes se habian extendido hasta las tierras de Goatemala, ó propiamente *Quauhtemallan*, que Remesal traduce *lugar donde se echan palos*, y se fundó en el valle de Pancoy.

‡ Humboldt Estad. li. V. cap. XII.

inmensidad de pieles con que les hemos pagado y se calza toda la Europa, nuestras bacas y cabras de California, nuestros bisontes ó cibolos, castores, nutrias, dantas, osos, vicuñas, alpacas, guanacos y llamas son mas preciosas. Aun si por favorecernos nos hubiesen llevado sus ganados siempre era de agradecer; pero si eso fue ¿porque hasta hoy no nos llevaron sus merinas que comunicaron á Saxonia? Tambien deben contar que las Antillas les deben sus incomodas moscas,\* y nuestro continente las chinches y las ratas. † En fin si les debemos sus gallinas, tambien nos deben la extincion de algunas especies nuestras como los guaguinajos que se dieron demasiada priesa á comer, y les hemos dado los pavos y los patos almizclados.

En quanto á vegetales y frutas excedemos á la Europa sin disputa. Si nos dió el lino, le dimos el algodon. Si nos llevó trigo que eila recibió del norte, le dimos el maiz. Tambien teniamos una especie de trigo en Chile y 4 ó 6 especies de pan nada inferior al suyo como el de dicho maiz, de manioc ó cazave que es de muchas especies, de patatas, de ñames, de plátano &c. Nos llevó algunas frutas que tambien recibió de Africa, asi como los duraznos de Persia, *aguanada mala Persica*, y las ~~manzanas~~ *malas* que recibió de Cartago, *malas* *punica*, (aunque estas las tenemos indigenas y aun de una especie enorme en los Yungas) &c.; pero por 6 ó 7 especies que nos dieron, en solo Mexico se venden unas cien especies diferentes mas delicadas, sanas y sabrosas. Llevónos sus pocas legumbres como el garvanzo y la lenteja, y por la preferencia que nuestros padres Españoles les dieron nos acostumbramos á ellas con preferencia; pero tenemos muchas

\* Charlevoix hist. de S. Dominique.

† Azara y Molina.

mas y tan buenas, como era facil hacer ver por la Floras &c. No se olvide que hasta el tiempo del ultimo rey D<sup>o</sup>. Alonso el ajo era toda la especería de España. Buena especie es el ajo, decia este rey, y con ella nos basta. Hoy el que los ha comido ó cebollas (que uno y otro no nos faltaban) no puede entrar en una casa decente.

El Abbé Rosier escribia que con solo haber dado la America á Europa las patatas y la quina habia pagado sobrado todos los sacrificios de esta. Yo preguntaria á los Españoles ¿á que se reduce en general su comida? A maiz, patatas, frisoles ó frixoles,\* bacallao, pimientos, tomates, chocolate (principe de los nutritivos que los botánicos llaman *theobroma* ó bebida de los dioses); y despues si fuman su cigarro que estiman mas que el alimento, se creen los mas dichosos de los mortales. Puntualmente todas esas cosas les han venido de America; y si no han

\* Se admirarán algunos de que enumere los frisoles como venidos de America, y tendrán razon atendido el nombre, que segun el diccionario Castellano solo es propio del vil judiguelo que en latin se llama *Phaseolus*, y era el que tenian los Españoles; pero todas las especies razonables de que usan vinieron segun Monardes de America, y de ahí viene, que en cada provincia les den diferente nombre: en Cadiz avichuelas, en Sevilla chícharos, en Madrid judías, en Castilla aluvas, en Asturias havas, en Vizcaya habas de Indias. Podia yo tambien haber incluido á la azucar, no solo porque viene de America su abundancia, sino porque aunque de las Canarias se llevaron las cañas dulces á las Antillas, el Brasil estaba lleno de ellas y de ingenios de azucar. Véase á mas de Labat una disertacion mui curiosa sobre esto entre las Memorias de la Academia R<sup>l</sup>. de Lisboa. En Venezuela se conocen tres cañas, la de Hayti, la de las Antillas y la caña criolla. En Mexico hacian azucar de tuna, y Cortés expresa que vió en el mercado de Mexico vender azucar del agave, y de maiz, la que hoy apenas pueden hacer los químicos.

venido mas es por su ignorancia y desidia. Hasta poco han no han conocido las ventajas de las papas, que sustentan toda la Europa y han aumentado tanto la poblacion de Inglaterra, conténtandose con nuestras patatas dulces (en Mexicano *camotes*) que solo han prendido en Málaga. Del maiz solo han aprendido á hacer borona y farinetas (en Mexicano *atolli*), quando en America con solo él se pone una mesa delicada hasta con azúcares y vinos. De nada les sirven el agave Mexicano (*Metl*, en lengua Haytina *maguey*) y el coco, que solos bastan á todas las necesidades de la vida. Por su descuido la *coca* del Perú (cuyo cultivo aun estuvo prohibido!!) no es de un uso mas estendido que el té. Este lo hay indígena con abundancia segun Valverde en Stó Domingo y segun Ramos Arispe en provincias internas de Mexico. El café es indígena en estas, en Moxos y Chiquitos, y sobre todo en Cartagena, cuyo café es igual al de Moca que jamas llevaron los franceses á las Antillas.\* No se han aprovechado tampoco los Españoles de nuestros arboles y palmas de agua, de pan, de leche hasta con nata y grasa, de miel, de manteca, de cera, de seda &c.

De una vez: las maderas exquisitas é incorruptibles, el añil, la grana, el campeche, las resinas, las drogas, los bálsamos, las perlas, las piedras preciosas, 4,500 millones de pesos fuertes que segun Humboldt han venido de América y cambiado la faz de la Europa, cubren con usura inmensa quanto pudiéramos haber recibido. A nuestro dinero segun todos los escritores se debe la extincion del insoportable feudalismo que la agoviaba, y la perfeccion de las artes y de las ciencias utiles que estaban en mantillas.

Todavia insisten los Españoles despues de tantos bienes en que la America no les ha acarreado sino males.—

\* Informe del consulado de Cartagena de Ind. á su suprema Junta año 1810 pag 72 y 73.

Decid mas bien que vosotros nos los habeis llevado y tan desoladores como las viruelas, el sarampion y el gálico que los alemanes llaman *sarna española*. Porque os dimos el palo santo ó guayacan, la zarzaparrilla y el salzafraz para curarla, tuvisteis la ingratitud de achacárnosla; pero hoy está demostrado que os debemos tambien este funesto regalo.\* Tambien queriais atribuir á los Estados unidos la fiebre amarilla que se ha arraygado ultimamente en España, y no dexareis de razonar, que siendo de America la quina su mejor antidoto, de allá debia ser el mal, como del venéreo arguia Oviedo en su *falsa y nefanda historia de las Indias* como la llama Casas y confirma Herrera. Pero bien sabeis que los medicos de la sanidad de Cadiz fueron puestos en libertad por haber demostrado que era falsa tal comunicacion, sino que iguales diposiciones de la atmósfera suelen producir iguales enfermedades.

*No hablamos de esos males; nos hemos despoblado por causa de America.*—Mentira y contradiccion manifiesta. Desde la conquista estais cacaraqueando, que los conquistadores eran héroes, porque siendo un puñado os sujetaron un mundo: ahora salis con que eso os ha despoblado. Verdaderamente no conquistaron la America sino un puñado de aventureros, que capitaneaban ejércitos de Indios unos contra otros. En 1812, esto es, despues de 130 años† del descubrimiento de Indias no habia en Mexico aun ponde-

\* Las Disertaciones sobre este punto de Clavigero; otra pequeña entre las notas francesas puestas á Carli, que en Paris me dixeron ser de Langlés bibliotecario nacional; las transacciones filosoficas de Inglaterra y sobre todo las disertaciones de Sanchez Valverde que en frances tienen curiosas adiciones, y las *maladies Syphilitiques* de Shuediau forman una domostracion tan completa, que son inutiles varias observaciones mias que pudiera añadir.

† Torq. Monarq. Ind. to. I. li. 3. cap. 26.